Sociedad Tolimense de Ingenieros

REGIONAL DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS
ORGANO CONSULTIVO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
NIT. 890.700.857-8

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

CERTIFICA:

Que la SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS con NIT 890.700.857 – 8, ha realizado en forma continua, la cancelación y pago de los aportes de Salud, ARP, Pensiones, ICBF, SENA y Caja de Compensación Comfenalco, en cumplimiento de la ley 789 del 2002 artículo 50, encontrándose a Paz y Salvo por todo concepto a la fecha.

La presente se expide a quien a la ALCALDÍA DE IBAGUÉ a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2025.

CAROLINA CARDONA ARBELAEZ
CONTADORA PUBLICA STI
TP-55368-T

FERNANDO SANCHEZ CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL
Presidente STI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2D7307757E8066E40

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA CARDONA ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65711930 de LIBANO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 55368-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



55368-T

CAROLINA
CARDONA ARBELAEZ
C.C. 66711930
RES. INSCRIPCION 158 DEL 16/10/1997
CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

275085 **63683**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65711930

CARDONA ARBELAEZ
APELLIDOS

CAROLINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1966

LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

05-FEB-1985 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2907300-63097472-F-0065711930-20011227 00116 01361H 02 119797694